



REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE CURRÍCULUM VITAE

Los postulantes deberán presentar:

- Por triplicado. Tres (3) carpetas. En cada una de ellas deberá constar: CV, con el nombre de la cátedra para la que se postula y el proyecto para el que se presenta. ¹
- Un CD con un **único** archivo digitalizado del CV y Proyecto "**juntos**", para cada una de las cátedras para la que se postula. (En formato pdf.)
- **El CV y PROYECTO deberán ir firmados en todas sus páginas.**
- Tamaño de hoja: A4 escritas en una sola faz.
- Hojas numeradas.
- En carpeta transparente.
- Tipo de letra Arial 11
- Espaciado: 1,5

CURRÍCULUM VITAE:

A. CARÁTULA:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

IPES "Paulo Freire"

ESPACIO CURRICULAR:

PROFESOR/A:

AÑO LECTIVO:

B. OTRA PÁGINA:

Nombre y apellido.

Lugar y fecha de nacimiento.

Número de Documento Nacional de Identidad.

Domicilio real.

Teléfono, fax, e-mail.

C. OTRAS PÁGINAS:

- a. Mención de los **títulos universitarios y/o terciarios** obtenidos, con indicación de Instituto, Facultad, Universidad, etc., que los otorgara. Como requisito mínimo debe poseer Título de nivel superior de 4 años o más, de formación docente o pertinente al objeto del concurso. En caso de no poseer título de grado universitario/terciario, el aspirante deberá acreditar experiencia en el sistema educativo para el nivel en que se está concursando, que impliquen el otorgamiento de excepción.
- b. Enunciación de los **antecedentes docentes** e índole de las actividades desarrolladas, señalando fecha de designación, fecha y causa de cesación, calidad de titular, interino o suplente y si han sido desempeñadas en función de ganar concurso o no.
- c. Las obras, las publicaciones que signifiquen aportes personales a la docencia, a la investigación, que hayan sido difundidos.
- d. La **actuación profesional**, cargos y funciones públicas o privadas desempeñadas, siempre que estén relacionadas con el área motivo del concurso o la gestión en el ámbito del Instituto.
- e. **Premios, distinciones y becas** que el aspirante acredite, cuando sean otorgados por universidades, instituciones u organismos oficiales o privados, de prestigio reconocido y siempre que estén vinculados con la actuación docente.
- f. La **actuación docente y la evolución jerárquica del aspirante en el ámbito del Instituto** en el que se inscribe, modo y tiempo en que fue promocionado en diferentes cargos y el cumplimiento de estos ciclos debidamente certificados.
- g. Los aspirantes deberán **adjuntar toda documentación** que consideren pertinente, para certificar lo enunciado en el curriculum vitae, (títulos, certificados, constancias, etc.). La misma deberá estar debidamente **legalizada** por autoridad pública.

¹ Únicamente, los agentes de la casa que han concursado con anterioridad, podrán presentar sólo un ejemplar impreso de CV y proyecto con toda la documentación que acredite lo expuesto en el CV y el mismo ejemplar digitalizado con todas las páginas presentadas.



REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PARA UNIDADES CURRICULARES

El postulante deberá adjuntar al CV

CARÁTULA: igual a la del CV.

OTRAS PÁGINAS:

En otras páginas se deberán consignar los siguientes datos:

- a. Nombre de la Unidad Curricular/Proyecto
- b. Formato: asignatura, módulo, etc.
- c. Régimen de cursada: anual/cuatrimstral: primero, segundo
- d. Carga horaria semanal.
- e. Año
- f. Plan de estudios para el que se presenta (consignar año)

El desarrollo consta de:

1. Fundamentación.
2. Propósitos
3. Objetivos Generales
4. Objetivos específicos por unidad
5. Contenidos
6. Metodología: métodos, técnicas
7. Recursos
8. Tiempo/Cronograma
9. Ejemplo de desarrollo de una clase.
10. Evaluación: tipos, instrumentos, criterios, indicadores. Ejemplo de un tipo de evaluación explicitando: contenidos, objetivos, instrumentos.
11. Bibliografía del docente y del alumno.

Cronograma concurso correspondiente a Materias del 2do Cuatrimestre 2017

- **Difusión:** del miércoles 10 al jueves 18 de de mayo.
- **Publicación de las personas que integran el jurado:** lunes 15 de mayo.
- **Inscripción y entrega de requisitos:** del lunes 15 al jueves 18 de de mayo.
- **Publicación de inscriptos:** viernes 19 de mayo.
- **Impugnaciones inscriptos:** lunes 22 de mayo.
- **Presentación de Proyectos:** del martes 23 de mayo al martes 30 de mayo. (hasta las 22:00 hs.)
- **Valoración de Proyectos:** del miércoles 31 de mayo al miércoles 07 de junio.
- **Publicación del listado de postulantes a coloquios:** jueves 08 y viernes 09 de junio.
- **Coloquios:** del lunes 12 al martes 13 de junio.
- **Publicación resultados Coloquios:** del miércoles 14 al jueves 15 de junio.
- **Recursos:** viernes 16 de junio.
- **Notificación de los resultados del concurso:** lunes 19 de junio.
- **Retiro de documentación posterior al concurso:** desde el miércoles 21 al viernes 23 de junio. (Fuera de ese plazo la documentación no requerida por el interesado, será destruida)



LENGUAJE MUSICAL Y SU ENSEÑANZA

Formato: Taller

Régimen de cursada: cuatrimestral

Ubicación en el diseño: 2º cuatrimestre del 1º año

Carga horaria: 2,40 HR / 4 HC

Fundamentación:

La música como uno de los lenguajes expresivo-comunicativos del campo del arte, creadora de universos simbólicos, permite expresar y recibir diversas visiones de mundos internos y del mundo compartido; y a través de sus discursos interpreta, re significa y genera nuevas realidades.

Cada cultura, en el contexto en que se inscribe, ha codificado sistemas de selección de los sonidos y los ha organizado en el tiempo de una manera particular, generando una gran diversidad de propuestas musicales; estas propuestas son portadoras de mensajes estéticos y sus significados son susceptibles de múltiples interpretaciones, tanto en el momento de su producción como en el de su recepción, en el marco de un acto de comunicación.

Situar la educación musical dentro de los paradigmas actuales de la educación artística, implica considerar el carácter simbólico y metafórico de los discursos musicales. Dar cuenta de esto, constituye una mirada fundamental en la construcción de sentido, en la comprensión de la música más allá de lo literal; de no ser así, se reduciría a una actividad instrumental y técnica, a un mero significante sin contenido. Las estructuras sonoras o musicales, pueden crear sentido desde el aspecto sintáctico-formal o desde el aspecto simbólico inconsciente, este último revela el valor afectivo, emocional, físico y estético del sonido.

La producción y recepción de los discursos musicales está atravesada por un carácter interpretativo, tanto el sujeto que produce como el que recibe están situados en un contexto, pensar en una educación musical que favorezca capacidades interpretativas supone favorecer la producción de sentido. Desde esta perspectiva, se amplía la concepción del término interpretación, ya que tradicionalmente se ha utilizado en el vocabulario musical para referirse a la ejecución vocal e instrumental, aunque lo incluye, porque en ese hecho intervienen aspectos técnicos, estéticos y subjetivos.

Los productos musicales tienen un lugar predominante en los medios de comunicación. Los bienes y mensajes que se transmiten están ampliamente influenciados por tendencias globalizadoras, la escuela no es ajena al modelo del consumidor global, este modelo implica el



consumo de objetos estandarizados, por lo que resulta significativo favorecer la construcción de sujetos capaces de interpretar de una manera crítica esta realidad, y otorgar herramientas de análisis para que puedan seleccionar un repertorio de calidad musical y adecuado al nivel.

El nivel inicial es un ámbito favorable para desarrollar actividades musicales, se torna necesario que los futuros docentes accedan a experiencias musicales desde la vivencia y la comprensión. Esto implica desarrollar los aspectos especialmente relacionados con la producción y la lectura crítica de las distintas manifestaciones musicales, propiciando la indagación y el análisis sobre las experiencias, los conocimientos y las interpretaciones de estas manifestaciones culturales inmersas en determinado contexto, para que así, puedan disponer de medios, recursos y conocimientos que les permitan proyectar acciones musicales en el nivel.

El canto es una actividad cotidiana en el nivel inicial, y la canción es un recurso muy común, sin embargo se utiliza como vehículo de consignas, para reforzar hábitos, como música de fondo, entre otras actividades posibles, pero no como un contenido en si mismo; para superar estas prácticas tan arraigadas, es necesario revalorizar, en general, el valor que la música tiene como conocimiento, y, en particular, resignificar la utilización de la voz hablada y cantada como medio de comunicación y de expresión de ideas y sentimientos.

La actividad lúdica se presenta como una de las más apropiadas en esta primera etapa de recorrido escolar, existen diferentes concepciones sobre el juego, enfoques antropológicos, socio culturales, psicológicos y pedagógicos, que sustentan la importancia vital del mismo en la niñez; en este marco, se considera relevante rescatar el patrimonio cultural con arraigo en la primera infancia, que se continúa en los años siguientes, como por ejemplo: los juegos con las manos, de balanceo, de galope, juegos ritmados, juegos con objetos diversos, con coreografías y rondas.

Se sugiere abordar como ejes centrales la *producción*, la *apreciación crítica*, y la *comprensión del lenguaje musical en su contexto socio-cultural*, desde la acción y la reflexión. Es importante resaltar que estos tres ejes no se deben considerar separadamente, están interrelacionados entre sí, y atravesados por los elementos constitutivos de la música.

Las estrategias metodológicas que se adopten en el profesorado deberán propiciar la utilización del lenguaje musical de forma creativa, desarrollando los medios de expresión y modos de comunicación de este campo disciplinar, así, los estudiantes podrán interpretar sus propias capacidades expresivas - comunicativas, potenciar sus procesos de análisis y reflexión, desarrollar criterios para adecuar sus prácticas docentes a las características particulares, posibilidades e intereses de los alumnos de nivel inicial, ya que estas propuestas serán estructurantes en la construcción de la subjetividad y en la inserción social y cultural de los niños en esos primeros años de vida.



Finalidades formativas:

- Acceder a experiencias expresivo- comunicativas desde el lenguaje musical, y a su análisis, facilitando el acceso a otras formas de conocimiento y de representación de la realidad a través de la estimulación de la percepción y del pensamiento divergente.
- Enriquecer y diversificar la experiencia cultural ampliando el repertorio musical a variados géneros y estilos y a expresiones innovadoras, ofreciendo herramientas para potenciar la capacidad selectiva y el juicio crítico.
- Propiciar la adquisición de un corpus de conocimientos que permita a los futuros docentes desarrollar criterios para elaborar estrategias didácticas para la enseñanza, y para seleccionar un repertorio musical apropiado para las diferentes edades del Nivel Inicial.

Contenidos prioritarios:

Elementos constitutivos de la música. Sonido y sus rasgos distintivos. Ritmo. Melodía. Textura. Forma. Velocidad y dinámica. Carácter.

Medios de expresión. Voz hablada y cantada. Instrumentos musicales convencionales y no convencionales. El movimiento corporal (como recurso para la actividad musical).

Modos de comunicación. Los principios de composición: elementos musicales, su disposición, sus interrelaciones. La imitación. La creación.

La sincronización grupal. La improvisación. Interpretación vocal e instrumental. Apreciación. Información sensorial: organización de la percepción. Campo perceptual auditivo. El desarrollo estético. Apreciación y recepción. Análisis connotativo y denotativo de los componentes del discurso.

Patrimonio Cultural Musical. Las producciones musicales como reflejo de la sociedad y la cultura. Género y estilo. La canción infantil. Juegos y rondas.

Enseñanza de la música en el nivel inicial. La música y su relación con el aprendizaje y la enseñanza escolar. Selección del repertorio. Selección del instrumental y de otros recursos sonoros. La intervención docente. Enseñanza de canciones. Planificación de actividades musicales. Criterios de evaluación.

Bibliografía orientativa:

AGUILAR, María del Carmen (2000): *Percepción y Educación Musical*. Perspectivas actuales en el abordaje de los lenguajes artísticos. Ponencia. Primer Seminario de Actualización para Profesores y Directivos de Formación Docente en el área de Educación Artística. II Encuentro. Buenos Aires.



- AKOSCHKY, J.; BRAND, E.; CALVO, M.; CHAPATO, M. E.; HARF, R.; KALMAR, D.; SPRAVKIN, M.; TERIGI, F. y WISKITSKI, J. (1998): *Artes y escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística*. Buenos Aires: Paidós.
- AKOSCHKY, Judith (2001): *Música en el nivel Inicial. Aportes para el debate curricular. Trayecto de Formación centrado en la Enseñanza en el Nivel Inicial*. Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- BOU, Louis (1994): *Cómo enseñar el Arte*. Barcelona: Ed. CEAC.
- BOULEZ, P. (1984): *Puntos de referencia*. Barcelona: Gedisa.
- BOURDIEU, P. (1988): *El sentido práctico*. Bs. As.: Ed. Anagrama.
- CALABRESE, Omar (1987): *El lenguaje del arte*. Barcelona: Ed. Paidós.
- DELALANDE, F. (1995): *La música es un juego de niños*. Bs. As.: Ed. Ricordi.
- EISNER, E. (2003): *El papel de las artes en la transformación de la conciencia*. Barcelona: Ed. Paidós.
- GARDNER, H. (1994): *Educación artística y desarrollo humano*. Barcelona: Ed. Paidós.
- GIANNI, Carlos (1998): *Juego, profundidad, emoción y cambio, en 0 a 5*. La educación en los primeros años, año I, núm. 6, noviembre, Buenos Aires/México, Ediciones Novedades Educativas, pp. 64-73.
- GRAEME CHALMERS, F. (2003): *Arte, educación y diversidad cultural*. Barcelona: Ed. Paidós. 2003.
- HEMSY de GAINZA, Violeta (1995): *Puentes hacia la comunicación musical: Violeta Hemsy de Gainza conversa con Ezequiel Ander Egg*. Buenos Aires: Lumen.
- PARSONS, Michael J.(2002): *Cómo entendemos el arte*. Barcelona: Ed. Paidós.
- PAZ, J C. (1971): *Introducción a la Música de nuestro tiempo*. Bs.As.: Sudamericana.
- PESCETTI, Luis María (1992): *Taller de animación y juegos musicales*. Buenos Aires: Ed. Guadalupe.
- POUSSER; Henri (1984): *Música, semántica y sociedad*. Madrid: Edit. Alianza.
- SAITTA, Carmelo (1997): *Trampolines Musicales: propuestas didácticas para el área de música en la EGB*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- SCHAFER, Murray (1985): *El nuevo paisaje sonoro*. Buenos Aires: Ed. Ricordi.
- SHAEFFER, Pierre (1988): *Tratado de los objetos musicales*. Madrid. Ed. Alianza.
- SMITH BRINLE, R. (1996): *La Nueva Música*. Buenos Aires: Ed. Ricordi.
- SWANWICK; K. (2000): *Música, pensamiento y educación*. Madrid: Ed. Morata.
- VIVANCO, P. (1996): *Exploremos el sonido*. Buenos Aires: Ed. Ricordi.